

El martes 13 de noviembre, la Mesa General de Empleados Públicos aprobó la OEP 2018, con el **voto favorable de UGT y CCOO** y la abstención de CGT, CITAM y CSIF .

Turno libre: se han aprobado **637 plazas**. Por motivo de la aplicación de la tasa de reposición, no tenemos margen de incluir más plazas en este turno, lo que sí hemos propuesto en la Mesa que para la próxima OEP 2019 la Corporación hiciera una gestión/consulta a nivel Administración para que se pudieran incorporar en la OEP propuestas extraordinarias en servicios en los que el Ayuntamiento está adquiriendo compromisos pero no se les dota de la plantilla suficiente (Bomberos, Servicios Sociales, Madrid Salud, Samur y Medio Ambiente entre otros). Lo que sí hemos conseguido, es que la tasa de discapacidad intelectual (que se incluye por primera vez en nuestro Ayto) se distribuya no solo como apuntaba al principio la Corporación en una sola categoría, sino en varias.

Turno de Promoción Interna: Partíamos de 380 plazas en una primera propuesta y hemos conseguido al final de la negociación **872**.

.- Se han incluido plazas de Médicos, Psicólogos, Veterinarios y Farmacéuticos que no aparecían incluidas en las primeras propuestas.

.-Asimismo se han aceptado un total de 200 plazas de administrativo (CCOO solicitaba un número mayor, pero tenemos que tener en cuenta que sumando las plazas aún sin convocar, se elevará a 450 plazas).

.-También se han subido las plazas para Oficial de Edificios y Dependencias a 100.

.-En Auxiliar Administrativo van 50 plazas, (en total pendientes de convocar unas 120 plazas) solicitamos alguna más, pero la Corporación ha hecho un informe al respecto y nos indica que el grupo E está promocionando preferentemente a Oficial de Edificios y Dependencias, más que a Auxiliar Administrativo.

.- En Auxiliares de Servicios Sociales partíamos de 10 y se han aprobado 25.

.-Ayudantes de Archivos, de 10 a 15.

.-

.-Asimismo se han incluido en Promoción Interna Independiente 66 plazas de Policía, para la promoción de Agentes de Movilidad.

La Corporación se ha comprometido a estudiar para la próxima OEP 2019, una propuesta de promoción interna al A1, en instalaciones deportivas; la creación de la categoría de Técnico Auxiliar de Vías Públicas y dar una solución al personal PODO de la División de Montajes y Actos Públicos, estos dos temas de convocatoria urgente para su negociación, puesto que están pendientes de la OEP 2017.

Adjuntamos los archivos de la OEP aprobada:

[Turno Libre](#)

[Promoción Interna](#)